

La Océania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Martes 28 de Diciembre de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, y rt. Its. Anuncios.—Preferentes, 4 8 ctos. lineas. Los de la cuarta plana, 4 5 ctos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 lineas de anuncios al mes.

Núm. 296.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
CAPITAN D. JOSE DE RIQUER.

Saldrá el 1.º de Enero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el 29. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

CAFE, RESTAURANT Y CONFITERIA "EL SUIZO"

Helados, refrescos, licores y café molido en latas. Comidas almuerzos, lunches, tiffins, convites á domicilio servidos con todo esmero y á precios arreglados. Ramilletes y platos montados, dulces finos y abrigantados, mantecados de Astorga y toda clase de repostería que se desee confeccionado todo bajo la direccion de un reputado maestro recién llegado de España.

PANADERIA Y PASTELERIA ISLA DE MALLOCCA

Calle de la Fundicion n.º 1, inmediato al Convento de Recoletos. Pan fresco á todas horas y de todas clases, catalan, francés, mariqueñas, Viena etc. Ensaladas con sobrasada y sin ella. Biscuit de la Reina, bizcochos cuartos, broas superfinas. Galleta para buques y fina. Tortells suizos y catalanes de pasta fullada. Todos los productos de dicha panadería se espiden tambien en EL SUIZO y á domicilio. Se sirven los pedidos que hagan de Provincias.

Unica ocasion.

Se vende un piano oblicuo, curvas diagonales y plancha de hierro, máquina al aire, sistema doble, escape de Erard, teclado marfil y cuatro candilabros. Magníficos voces y sin estrenar. Su precio \$250. Cabello núm. 9 antiguo y 13 moderno.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Giro por telegrama. Avisándose al domicilio del interesado. *Batlle Hermanos y C.a* Nueva calle de San Jacinto, Escolta. P3

Para Sorsogon, Gubat, Legaspi y Tabaco.

Saldrá el vapor ANTONIO MUÑOZ, el miércoles 29 del actual. Admite carga y pasaje. Muñoz, hermanos y sobrinos.

Para Boac, Palanoc, Lagonoy, DAET y NUEVA CACERES.

Saldrá el vapor BOLINAO, el miércoles 29 del actual. Admite carga y pasaje. Muñoz, hermanos y sobrinos.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.

Saldrá en su expedicion par, para los puntos de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Matí y Davao, el miércoles 29 del actual; regresando por las mismas escalas, menos Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Glán y Matí. Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cebú, Catabogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribohoc, Bais é Iloilo, el miércoles 29 del actual. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, el miércoles 29 del actual, á la una de la tarde; regresando por las mismas escalas. Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje par, para los puertos de Batangas, Laguinoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 29 del actual á la una de la tarde; regresando por las escalas de costumbre. Aldecoa y comp.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para los puertos de Buñan, Gubat, Lagonoy, Nueva Caceres y Daet, el viernes 31 del actual, á las cinco de la tarde. Aldecoa y comp.

Para Cebú, Surigao y Camiguin.

El vapor AEOLUS, saldrá para dichos puntos, el jueves 30 del actual. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el viernes 31 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Para Cebú y Dumaguete.

El vapor REMUS saldrá para dichos puntos, el lunes 3 de Enero. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 30 del actual, á las cuatro de la tarde. Nueva remesa de los tan acreditados relojes ingleses de Thos Russell & Son de Liverpool. Cronómetros, cronógrafos, repeticiones, grandes sonneries, etc. etc. FELIX ULLMANN. 222-24-28-31

Se alquila

la casa núm. 0 de la calle Real de Paco, próximo á la Concordia, con muchas comodidades. Razon, Ermita, calle de San Luis penúltima casa hacia el mar. Aldecoa y comp.

CACAO SUPERIOR

Venden, BORRI FRANCO Y C.a, San Gabriel. Cardipano. ... \$ 1-1-10 ganta. Caracas ... \$ 1-1-10 id. Guayaquil arriba. ... \$ 0-7-10 id. Id. machala ... \$ 0-7-00 id.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 31 del actual, á las cuatro de su tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

FELIX ULLMANN.

3-Calle Anloague-3. Sucursal: 7 Escolta 7. RAMO DE RELOJERIA.

En estos establecimientos, ofrezco á mis numerosos parroquianos y al público en general un SURTIDO DE RELOJES DE ORO, PLATA Y METAL NUEVO visto en Manila. Precios sin competencia en la plaza: De níquel desde \$ 2-75 hasta \$ 25. De plata " " 7 " " 70. De oro " " 20 " " 600. De níquel y metal oxidados, é empujados, " " 8 " " 40.

Salvo los relojes á \$ 2-75 todos los demás se venden con garantía para el comprador, pues antes de ponerlos á la venta se repasan por un inteligente relojero europeo al servicio de la casa, admitiendo á la vez toda clase de composaturas por difíciles que sean. Nueva remesa de los tan acreditados relojes ingleses de Thos Russell & Son de Liverpool. Cronómetros, cronógrafos, repeticiones, grandes sonneries, etc. etc. FELIX ULLMANN. 222-24-28-31

Pianos Pleyel-Wolff y C.a de París.

Nueva remesa de estos tan acreditados pianos y los despacha **Felix Ullmann.** 3-Calle Anloague-3. 222-24-28-31

PROFESOR DE VIOLIN.

Alfredo Zanaroli. Concertino de la Compañía de Opera Italiana. Dá lecciones á domicilio. Para informes t.a. calle Santo Cristo, última casa izquierda junto á la calzada, posesion núm. 5. p2

A los Maestros de Escuela.

Español del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacén "El Luzco", entendiendo con don Celso Macho, desde el día 20 del actual. Sotero Mantilla.

En el mismo aplica á los señores médicos, don á los enfermos que tengan á bien mandar á estas guías la prescripción ó régimen por escrito. El precio del viaje, que en el anuncio repartido en hoja suelta salió equivocado por ser ilegible el original, es por cada carromata: Ps. Rs.

De Manila á Tinajeros	0 6
De Tinajeros á Bocaue	0 7
Y el pago del badeo de Manila	0 1 1/2
De Bocaue á Norzagaray	1 2
De Norzagaray á los Baños	0 2
Total	3 2 1/2

Norzagaray 20 de Diciembre de 1886. Sotero Mantilla.

FELIX ULLMANN.

3-Calle Anloague-3. Sucursal: 7 Escolta 7. ALHAJAS con brillantes y sin ellos. Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de desemparar nuevas remesas de alhajas vendidas en la última Mala francesa á propósito para Regalos de Pascuas y Año Nuevo. Elegancia en la manufactura, bondad de la pedrería y oro de 18 quilates, bastarán para no tener que hacer larga relacion de la inmensidad de objetos tan variados como escogidos. FELIX ULLMANN. 3 Calle Anloague 3 y 7 Escolta 7. pdmjh

LA CASTELLANA

ESCOLTA 35. Uvas, uvas, uvas, americanas en latas de 4 2 1/2 libras á 6 reales lata. Hay blancas y coloradas. 4

LA IBERIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA PLAZA DE CALDERON DE LA BARCA Y JOLO 18. MANILA.

Habiendo reformado y aumentado el menario de nuestra fábrica tenemos el gusto de participárselo á nuestra numerosa clientela y al público en general, con el fin de que pasen una visita por nuestro espaldado donde se ha expuesto el abundante surtido que ofrecemos, cuyas tarifas de peso, envase y precio pueden ver en los anuncios que publicamos los días 1.º, 10 y 20 de cada mes. No nos factamos ni mucho menos rebajar los productos de otras fábricas, pero si aseguramos que nuestros tabacos y picadura compiten con lo mejor que haya en plaza, en tamaño, precio y calidad; el convencerse no cuesta nada, toda vez que las pruebas son gratis, grantizando además que los produ tos de nuestra fábrica, se elaboran sola y exclusivamente con las mejores hojas de la Isabela de las cosechas del 83 y 84, despachando los pedidos que nos hagan, sea la importancia que fueren. OJINAGA Y C.a

C. LABARBE Y C.a

16, Calle David.

Tienen el gusto de anunciar á los comerciantes de esta plaza que reciben por el vapor MEREDDIO, los siguientes efectos:

Vinos de Burdeos en cajas y barricas.	Licores surtidos.
El muy estimado cognac de Pe. lison padre y C.a	Espejes de todas clases.
Pintura blanca preparada.	Abanicos de fantasía.
Perfumería de Gellé hermanos de París.	Ferretaría.
Pildoras de Blancard y C.a	Lámparas e'gentes.
Efectos para carruages.	Cajas de hierro de Waersteen.
Rosarios.	Champagne Moët & Chandon.
Peinetas de fantasía.	Chocolate de Menier.
Conservas y frutas de Teysson-neau de Burdeos.	Papel de fumar de Abadie y C.a
Cristalería de Baccarat.	Vermouth de Fratelli Cora de To-rino.

Pianos de Erard & C.a, de París, etc. etc.

que venderán al por mayor á los precios de fábrica, los únicos representantes en Filipinas de dichas fábricas. C. LABARBE Y C.a

Los efectos arriba espresados, se encuentran tambien en depósito en la sucursal de dicha casa en Singapore. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos. PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Océania Española, Real 2.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 dias. Santo del día. 28 MAYRES—Los Santos Inocentes mártires.—San Troadio y santa Teofila virgen mártires. (Estacion.) Santo de mañana. 29 MIERCOLES.—Sto. Tamás Canterbury obispo mártir, los Stos. Calixto y Honorato mártires y el santo rey y profeta David.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 24 de Diciembre 1886. PARADA, Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Cárlos de las Heras.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Jacinto Calvo. HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 7.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—MUSICA EN LA LUJETA, Artillería. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. Por los vapores-correos Mindanao y Romulus, que saldrán para la línea del Norte y Sur de Luzon, el 29 del actual á las doce del día, se remitirá toda la correspondencia que se deposite hasta las diez de la mañana, de dicho día, con destino á Subic, Zambales, Sual, Pangasinan, Union, Caoyan, Candon, Ilocos Sur, Currimao, Ilocos Norte, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiagan, Islas Batanes, Isabela, Aptri y Cagayan; Batangas, Mindoro, Laguinoc, Pasacao, ambos Camarines, Donsol Sorsogon, Legaspi, Tabaco, Albay, Masbate y Burias. Manila 27 de Diciembre de 1886.—P. O., J. Perez Marin.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Lagonoy, Tayabas, San Pedro Tunasan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Lagonoy, Tayabas, Palawan, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corceidor Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe á las ocho de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong y Emuy, en 24 dias del último punto, v. esp. "Don Juan", en 64 toneladas, su capitán D. I. M. Marquez, con general: F. L. Roxas. De id. é id. en 24 dias del último punto,

v. ing. "Zafiro," de 675 toneladas, su capitán D. R. Talbot, con general: P. Hubbell y c.a. De id., en 24 dias, v. ing. "Esmeralda," de 395 toneladas, su capitán Mr. Hamlin, con general: P. Hubbell y c.a. De id., en 34 dias, v. alman "Milita," de 389 toneladas, su capitán D. H. F. Moroki, con arree: E. Kleofert y c.a. De Saigon, en 4 dias, v. francés "Hay-phong," de 874 toneladas, su capitán D. P. Beirlitua, con general: M. Henry. SALIDAS DE ALTA MAR. Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Diamante," con general. Para Singapore, v. correo "España," con general.

Mala francesa.

Ayer tarde fondó el vapor Hai-phong de las "Mensagerías Marítimas" procedente de Saigon, que trajo 32 sacos de correspondencia nacional y extranjera. Alcanzan los periódicos de Madrid, fechas directas, al 19 de noviembre. De ellos tomamos las siguientes:

Noticias generales.

Madrid 4 noviembre. En el café de la Puerta del Sol se han reunido para almorzar sesenta carlistas, con el objeto de celebrar los dias de D. Cárlos. Se han pronunciado varios brindis y se ha enviado un espresivo telegrama á D. Cárlos.

—Inglaterra y España están de acuerdo para impedir el contrabando en Gibraltar. —La izquierda sostendrá la necesidad de que se plantee el sufragio universal. —El señor marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que no acepta ninguna inteligencia con el señor Romero Robledo, y ha añadido que seguirá dentro de la mayoría parlamentaria.

Madrid 5 noviembre. Aumentan las dificultades para que lleguen á entenderse romeristas é izquierdistas. —En breve se publicará la convocatoria para el ingreso de sargentos en la academia de Zamora. —El señor ministro de la Guerra se propone reformar en sentido favorable al ejército el Monte-pio militar y favorecer el retiro concediendo años de servicio y el empleo inmediato, segun las circunstancias de cada uno, á los oficiales que se retiren voluntariamente. —En breve firmará S. M. la Reina Regente el decreto en que se establecen las escuelas de comercio en Andalucía, Aragón y Castilla. Hoy ha firmado uno, en el cual se establecen escuelas de artes en varias provincias. —S. M. la Reina Regente ha asistido á la revista militar. —La difteria y las viruelas hacen muchas víctimas en Madrid. Se han tomado precauciones y se ha mandado cerrar el Colegio de San Ildefonso en Madrid, en el cual hay ocho casos de viruela. —El estado de D. Jaime de Borbon se ha agravado. —Madrid 6 noviembre. La Epoca dice que sabe de buen

origen, que en la última conversacion con M. Laboulaye tuvo con S. M. la Reina, hizo declaraciones importantes en nombre de M. Grévy. Elogió las cualidades y el sentido político de la Reina Regente y el tacto que muestra en la direccion de los negocios. Añadió que M. Grévy prestará su cooperacion, encaminada á favorecer la obra de la paz y del progreso. —El señor ministro de Marina ha levantado la suspension del embarque en Gijón del carbon asturiano destinado á la Armada. —S. M. la Reina ha pedido muestras de las tiperías catalanas. Se las ha presentado el señor Marin. S. M. la Reina las ha elogiado, manifestando deseos de salirse de la industria nacional y aun más vivos deseos de protegerla.

Madrid 7 noviembre. El ministro de Fomento se propone disponer la reorganizacion de la Escuela central de comercio, y la creacion de escuelas idénticas en Barcelona y otras provincias. —En los círculos políticos se presagia el rompimiento entre el general Lopez Dominguez y el señor Becerra y la union entre el primer y el señor Romero Robledo. —Varios periódicos reconocen que es acertada la conducta de las autoridades francesas en la frontera de los Pirineos respecto de los emigrados españoles.

Madrid 8 noviembre. La Gaceta publica los Reales decretos en que se releva al general Daban del cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra y se admite la dimision del general Izaola del cargo de gobernador militar de Madrid, y otro Real decreto en el cual se disuelve la comision de codificacion militar. —El señor Montero Rios pronunció anoche ante el partido liberal de Santiago un discurso que fué muy aplaudido, en el cual manifestó que lo monarquía con la augusta señora que tan sinceramente practica los principios constitucionales es garantía del régimen liberal; declaro que España necesita hoy el concurso de los liberales de buena fe, cuyo jefe indiscutible es el señor Sagasta, y aseguró que se harán reformas. —S. M. la Reina doña Maria Cristina ha firmado algunos nombramientos de cónsules y vicecónsules. —El duque y la duquesa de Montpensier, S. M. la Reina doña Isabel II y la infanta doña Paz, marcharán el día 21 en direccion á Madrid con objeto de asistir á los funerales que deben celebrarse el día 25 de este mes en sufragio del alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Madrid 9 noviembre. En el Consejo de ministros celebrado anoche, se espusieron algunos puntos de vista generales sobre política y se acordó crear Cámaras de Comercio en Puerto Rico, Islas Canarias y Manila, y establecer la ley de imprenta en la isla de Cuba. —El Globo niega que el señor Cas-

telar haya ido á París con algun propósito político sobre la cuestion de Marruecos; desmiente que sea cierto que haya influido en el nombramiento de nuevo embajador de Francia en Madrid; declara que ningun carácter oficial tienen los obsequios que se le tributaron en París, y califica de fábula lo que han dicho los periódicos conservadores increpándole de haber trastornado las cordiales relaciones de Francia y España. —Se han aplazado para después de reunidas las Cortes los anunciados nombramientos de gobernadores civiles. —Galeote ha dirigido á los periódicos una carta, en la cual protesta contra la valdiz del juicio oral en cuya virtud se le condenó, y pide que se celebre nuevo juicio.

Madrid 10 noviembre. Se ha aprobado la propuesta de ascenso de mil subtenientes á tenientes. —Se amplía el sistema de ensenanza de las escuelas de comercio. —Se asegura que ascienden á 200 los diputados que apoyarán la política del gabinete, al paso que apenas llegan á ocho los disidentes. —Han sido trasladados á la cárcel-modelo 34 soldados de Albuera que han sido condenados á cadena perpetua y los cuales marcharán dentro de pocos dias á cumplir su condena en diferentes presidios. —Se estudia una modificacion encaminada á que los diputados y senadores del reino pertenezcan tambien á las diputaciones provinciales. —Se asegura que se nombrará al general Beranger capitán general del departamento de Cádiz. —El general Castillo proyecta pasar una revista general al ejército. —El general D. Pedro Cuenca ha sido nombrado segundo cabo de la Capitanía general de Cataluña y el general Velasco de la Navarra. —Se han recibido en el ministerio de Marina noticias de bastantes naufragios en que han ocurrido algunas víctimas.

Madrid 11 noviembre. Se ha designado al señor Canalejas para la cuarta vice-presidencia. —Se pedirá suplicatorio á las Cortes para procesar á los presuntos complicados en el desfalco descubierto en Cuba. —Se afirma que en los acuerdos tomados respecto de la Compañía Trasatlántica se comprende la ampliacion de las líneas de vapores-correos para América, una subvencion de 90,000 pesos mensuales por expediciones en todas las líneas, con tres buques de 4000 toneladas que tengan una marcha de 14 á 15 millas, y la ampliacion del plazo de la concesion por veinte años á contar desde Enero de 1883. —El Consejo de ministros ha autorizado al señor Rodríguez Arias para que adquiera directamente los cañones y montajes que se necesitan para la Armada. —El señor ministro de Gracia y Justicia ha terminado el proyecto de ley relativo al jurado. —El señor ministro de Guerra ha concluido la nueva ley de reemplazos para el ejército. —El desfalco ocurrido en las oficinas de Hacienda de Cuba, se hace ascen-

á diez millones de pesos fuertes. —Se habla de importantes demócratas que han hecho protestas de adhesion al señor Sagasta. —Ha desaparecido el carácter de gravedad de la difteria y de las viruelas en Madrid. —En el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina, se han firmado los decretos de aplicacion en Ultramar de las leyes de imprenta, de matrimonio civil y del Código penal. —Ayer se celebró en el café Voltaire el banquete ofrecido al señor Castelar por los felibres residentes en París. —La Alcaldía de Madrid ha publicado un llamamiento dirigido á todos los que quieran concurrir con sus productos á la Exposicion universal de Barcelona en 1887. —Entre el Banco de España y el señor Lopez Puigerver mélian negociaciones sobre un anticipo. El señor Puigerver desista que se haga sin interés, ofreciendo en cambio encargarse al Banco el cobro de los pagos de las Tesorerías de las provincias, como sucede en Inglaterra; pero el espresado establecimiento insiste en que se fije un interés para el anticipo.

Madrid 12 noviembre. La infanta doña Eulalia ha dado felizmente á luz un robusto infante. La ha asistido el Dr. Camison, S. M. la Reina Regente y la infanta doña Isabel. El señor Alonso Martinez ha levantado acta del alumbramiento. —Ayer se notaron algunos sacudimientos de tierra en Malaga y Velaz. —El anticipo que gestiona el señor Puigerver con el Banco de España para destinarlo al alivio de la Deuda flotante asciende á cien millones de pesetas, sin interés alguno. Se cree que lo conseguirá. —El gobierno ha tenido conocimiento de que se proyecta una algaría, pero juzga que no tiene importancia. Se ha tomado, no obstante, precauciones. —Se han concedido los honores de infante de España el hijo de la infanta doña Eulalia. —En el Consejo de ministros se ha autorizado al señor Bilaguer para resolver las cuestiones relativas á la conversion de la Deuda de Cuba y á la prorrogacion del contrato con la Compañía Trasatlántica. —S. M. la Reina Regente ha firmado algunos importantes decretos sobre asuntos económicos y de Ultramar. —El regimiento de Garelano irá á Bilbao y el de Albuera á Logroño. —Importantes accionistas del Banco de España niegan que se proyecta aumentar el capital de este establecimiento. —Se niega que se haya acordado conceder el Toison de oro al señor marqués de la Vega de Armijo. —Esta madrugada marchará á Barcelona la fragata "Numancia". —Hay completa tranquilidad en toda España. —Reinan grandes temporales en casi todas las costas españolas. —Las aguas del Ródano van bajando, pero con mucha lentitud. —A consecuencia de un hundimiento de terreno ocurrido en las inmediaciones de Embun, han quedado sepultadas ocho personas.

Madrid 13 noviembre. D. Cárlos ha regresado á Venecia. —Se dice que el general Bargés se ha negado á admitir el cargo de gobernador militar de Madrid. —Se activa la concesion de indulto al brigadier Mariné. —Reina un temporal de lluvias. —Se cree que el martes próximo publicará la Gaceta el Real decreto de conversion de la Deuda de Cuba. —SS. MM. la Reina doña Isabel y el Rey don Francisco de Asis han adelantado su venida á Madrid.

Madrid 14 noviembre. El señor Castelar regresará á Madrid el día 25 de los corrientes. —En las recaudaciones que resultan de 16 meses del año económico de 1885 y 1886 figurará un aumento de 18 millones de pesetas comparado este período con el correspondiente á 1884 á 1885. En los cuatro meses del año económico corriente se presenta tambien un alza de 21 y un tercio millones de pesetas con relacion á igual tiempo del año 1885-1886. La cuenta especial de los resultados de los ejercicios cerrados de julio á octubre, arroja un aumento de 5 y medio millones de pesetas. —A la reunion de los socialistas celebrada en Madrid han asistido 300 personas. Se han pronunciado en ella discursos contra la clase media. Esta reunion ha pasado casi desapercibida. —La Epoca declara, que desde la muerte de D. Alfonso XII, no se ha modificado en lo mas mínimo la actitud de los conservadores. El mismo periódico considera impusible que los carlistas se preparen para nuevas aventuras. —El hijo de la infanta doña Eulalia ha quedado inscrito en el registro civil con los nombres de Alfonso, María, Francisco, Antonio y Diego. Han asistido al acto como testigos los señores Sagasta, marqués de Sierra Buñones y marqués de Valdeza. —Ha marchado á París una comision compuesta de los señores Sanz y conde de Santa Marta, al objeto de conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla sobre su conducta. —El Correo dice que los señores Pi y Margall y Salmeron son partidarios de la revolucion, pero solo cuando esté justificada.

Madrid 15 noviembre. Se dice que el Consejo de ministros ha acordado que se forme sumaria contra el general Morel por la cuestion de su carta. —Se anuncian importantes proyectos que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes para reorganizar y simplificar los servicios. —Corre el rumor de que el Banco se niega al anticipo de cien millones de pesetas en cambio de la cobranza de créditos del Tesoro en las provincias. —Respecto al desfalco militar que se refiere á los fondos de gastos para obras técnicas de la caja de Ingenieros, un parente del cajero ha respondido de la cantidad. —Se considera seguro que el Banco de España se encargará de las Tesorerías de provincias. —Se afirma que el señor Lopez Puigerver ha terminado ya el proyecto de arriendo de la renta de tabacos y que lo

presentará en las primeras sesiones de las Cortes.

—Es objeto de las negociaciones la conferencia celebrada por el señor Berceña con el señor Sagasta.

—Se ha notificado oficialmente a los productores industriales de Madrid que deseen locales en la Exposición de Barcelona, que los soliciten por conducto del Ayuntamiento de Madrid.

—Se ha acordado subsanar la construcción del puente de hierro y la obra de fábrica del mismo en el Ebro, en la carretera de Barcelona a Zaragoza.

—Su Santidad el Papa León XIII ha dirigido á todos nuncios apostólicos una segunda Nota, muy enérgica, en la que se espone la situación intolerable en que se encuentra el Papa á consecuencia de los congresos anti-religiosos celebrados en Italia con la complicidad del gobierno italiano.

—La Asociación patriótica armenia de París, ha obsequiado esta noche con un pich en el café Riche el señor Castelar, quien contándose á los brindis, ha dicho que el centenario de 1889 será una gran enseñanza para el porvenir.

Madrid 16 noviembre.

El Nuncio de Su Santidad hace gestiones para que España en unión de Austria se interese con Italia para que modifique las condiciones de existencia que el Papa tiene en Roma.

—La *Epoca* dedica un sentido artículo doliéndose de la enfermedad del señor D. Juan Mañé y Plaquer y haciendo fervientes votos para que Dios salve la vida de tan esclarecido escritor. Dice que su muerte la floraría España entera, así como el partido conservador, considerándole siempre como un entusiasta paladín de los principios de orden, moderación y justicia, y recuerda la campaña política del señor Mañé por la causa de la legitimidad y de la monarquía constitucional, desechando toda clase de recomensas.

—Han llegado los señores duques de Montpensier.

—El Nuncio de Su Santidad ha tenido conferencias con el señor Alonso Martínez, declarándole que la Santa Sede se opone á la intervención del representante municipal en la celebración del matrimonio canónico.

—El debate político empezará pidiéndose explicaciones sobre la última modificación ministerial.

—Se ha hablado mucho de la declaración hecha por el señor Cánovas en la reunión de los conservadores, de que al gabinete presidido por el señor Sagasta no debe hostilizarse el partido conservador, porque dentro del partido liberal no hay quien pueda gobernar mejor y con menos peligro para los intereses permanentes del país.

—Los ministros activan la redacción del dictamen referente á la Compañía Trasatlántica. Parece que se ha aceptado en principio el pliego de condiciones, salvo algunos pormenores.

Madrid 17 noviembre.

La *Gaceta* publica un Real decreto reorganizando las direcciones de sanidad de los puertos y lazaretos.

—El debate político empezará en el Senado iniciándolo el señor Botella, y en el Congreso lo planteará el señor Puga.

—El Nuncio de Su Santidad continúa practicando gestiones respecto del matrimonio civil.

—Se nota mucha animación en los círculos políticos.

—Hoy se han reunido los izquierdistas, acordando mantener la integridad de sus principios, combatir con energía al gobierno, y aceptar alianzas con las oposiciones.

—Niégase que izquierdistas traten de fusionarse con los romeristas.

—Las hábiles fronterizas con las posesiones españolas del Norte de África se muestran muy ágidas, habiendo dado muerte al representante del Emperador, quien se propone hacer una excursión para castigar dichas hábiles y restablecer en ellas su autoridad.

El Emperador de Marruecos ha enviado 600 soldados de caballería y alguna fuerza de infantería para apaciguar el distrito de Chania. Continúa la gravedad del estado del Gran Visir, habiendo marchado á Fez un médico europeo con objeto de asistirle.

—Se ha firmado la reorganización del depósito de Guerra.

—Se está celebrando Consejo de ministros, en el que se utilizarán varios proyectos, incluso el de la renta de tabacos.

—El gobierno de Francia ha mandado internar á algunos revolucionarios que proyectaban celebrar una reunión en Bayona.

—El Consejo de ministros se ocupa con preferencia en la cuestión de apertura de las Cortes. El señor Balaguer dará cuenta del dictamen relativo á la Trasatlántica.

Madrid 18 noviembre.

Los republicanos progresistas han acordado conservar la coalición.

—El Consejo de ministros últimamente celebrado aprobó la concesión de una prórroga para el servicio de correos marítimos que presta la Compañía Transatlántica, en virtud de la cual se ampliarán las líneas de vapores existentes, se establecerán otras para Cuba y Puerto Rico, otra para Filipinas, otra para Marruecos y otras para los puertos del Centro y del Sur de América.

—En el Senado se ha abierto la sesión con gran concurrencia. El señor Sagasta ha presentado á los nuevos ministros y ha expuesto el programa del gabinete, diciendo que era continuación del anterior.

El señor Botella ha iniciado el debate político, ha aludido el general Salamanca y luego después se ha ocupado de los sucesos del día 19 de setiembre último, censurando el conducto del gobierno.

—En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el señor Sagasta ha declarado que se presentarán varios proyectos de ley referentes á las relaciones entre España y los Estados de la América española, á las líneas de navegación, á las bases para los Códigos de comercio, penal y civil, á la ley orgánica de los tribunales, al jurado, al ramo de guerra, á la creación de fuerzas navales, al fomento de las industrias marítimas y al aumento del material flotante, así como también las leyes de presupuestos, otras complementarias de los mismos, otras organizando los impuestos y rentas, las leyes

de mejoramiento de la clase obrera, de imprenta, de asociaciones y otras sobre creación de ferro-carriles, sociedades de crédito y colonias agrícolas, y que luego después se presentará la ley estableciendo el sufragio universal, la de reforma de la ley electoral y otras muchas.

En la sesión del Congreso, el señor Sagasta ha pedido el apoyo de los ministeriales y de las oposiciones para el mantenimiento del orden público y la reorganización del ejército.

—En la sesión del Senado: el general Jovellar ha hablado por alusiones, y ha dicho que por su parte procuró ahogar los manejos revolucionarios; pero que es imposible muchas veces evitar las conspiraciones.

El señor Sagasta ha recordado que en todos tiempos hubo pronunciamientos y ha dicho que el porvenir de S. M. el Rey estaba asegurado, y que S. M. la Reina Regente goza de las simpatías generales.

El general Salamanca ha declarado que se halla dentro del partido constitucional pero que está descontento de la marcha que siguen los ministros, que cree no se ha cumplido el programa del gobierno respecto del ejército, cuyos males mas hondos parecen manifiestos, y que en las otras naciones no se apela á los pronunciamientos, porque la opinión pública expresada en las urnas dirige á los gobiernos que se empeñan en resistir.

El señor ministro de la Guerra ha contestado diciendo que es una desgraciada nación aquella donde el ejército derriba á los gobiernos.

—Se cree que el sábado terminará, en el Senado el debate político y que el lunes empezará en el Congreso.

—El territorio militar de la Península se dividirá en ocho distritos. Barcelona será la segunda capitalidad. Las Baleares y Canarias serán distritos independientes.

—M.ñana se leerán en las Cortes algunos de los proyectos anunciados hoy. Mañana hablarán en el Senado los izquierdistas. El señor Bosch y Fustegueras presentará un voto de censura al gobierno por los sucesos de setiembre, atacando particularmente á los generales Jovellar y Pavía. El debate se terminará con un voto de confianza al gobierno.

ARMAMENTOS DE ALEMANIA.

Londres 16 diciembre.

El gobierno de Alemania ha aplazado la discusión del reciente proyecto de ley para aumentar el ejército.

ALEMANIA Y BULGARIA.

Londres 20 diciembre.

Se dice que el príncipe Bismarck ha aconsejado enérgicamente á los búlgaros aceptar al príncipe de Mingrelia, para gobernarlos.

AUSTRIA Y RUSIA.

Londres 21 diciembre.

Circulan insistentes rumores acerca de los preparativos que se están haciendo para una guerra entre Austria y Rusia, que inminentemente dicese estallar en la próxima primavera.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 26 h. p. m. de 21 de Diciembre de 1886.

ESTACIONES	Latitud Norte.	Longitud Este.	Altitud sobre el nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Cantidad de agua caida.
Manila	14° 35'	121° 05'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Francisco	15° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan	15° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Pedro	16° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Pablo	16° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Mateo	17° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Andrés	17° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Nicolás	18° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Antonio	18° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	19° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Pedro de Macoris	19° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	20° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	20° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	21° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	21° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	22° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	22° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	23° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	23° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	24° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	24° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	25° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	25° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	26° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	26° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	27° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	27° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	28° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	28° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	29° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	29° 30'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0
San Juan de los Rios	30° 00'	121° 00'	15'	27.5	27.5	75	NNE 1	O 4	0.0

ALCANCE

Madrid 19 noviembre.

El discurso pronunciado por el señor Sagasta al presentar al nuevo gobierno en el Congreso, ha hecho el mejor efecto entre todos los hombres importantes de la mayoría, y quien tal vez ha dedicado más elogios al presidente del gobierno por su discreción y su política ha sido el señor Martos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto aprobando el reglamento (que se acompaña) del cuerpo jurídico de la armada.

—Otro autorizando al ministro del ramo para contratar en el extranjero los aparatos, máquinas y herramientas que se necesiten en el arsenal de la Carraca.

—Ayer llovió en Santander, Vitoria, Bilbao, Pamplona y San Sebastián.

—Afortunadamente el Sr. D. Emilio Bravo se halla mucho mejor de su dolencia.

—Telegrafían de Berlín que ha empeorado el estado del emperador Guillermo.

—Segun *El Correo*, en esta segunda parte de la legislatura se hará un gran esfuerzo porque sean ley los proyectos de Gracia y Justicia y Guerra sobre el Código penal y mejoras de retiro.

TELEGRAMAS

SENTENCIA DEL CAPITAN DEL VAPOR "NORMANTON."

Nagasaki 9 diciembre.

El capitán Drake, ha sido sentenciado á tres meses de prisión.

EL MINISTRO FRANCÉS.

Londres 13 diciembre.

M. Flourens, empleado en el ministerio de Negocios Extranjeros, en Francia, ha sido nombrado Ministro de este ramo.

UN IRLANDEZ MIEMBRO DEL PARLAMENTO ACUSADO DE INCITAR A LA REBELION.

Londres 14 diciembre.

En el tribunal de policía de Dublin, el juez ha mandado que Mr. Dillon, miembro del Parlamento, preste fianza que garantice su buen comportamiento, ó en su lugar que sufra seis meses de prisión, por haber incitado á la rebelion.

POLITICA DE FRANCIA EN EL EXTRANJERO.

Paris 14 diciembre.

El gobierno francés ha declarado que su política exterior será la misma que con su gran autoridad planteó el eminente presidente del anterior gabinete Mr. de Freycinet, y que ha merecido la completa aprobación de las Cámaras.

EL EJERCITO BRITANICO EN EGIPTO.

Londres 15 diciembre.

Se ha decidido reducir el ejército de ocupación en el Egipto. Cinco batallones al Sur del Cairo, se considera que son suficientes.

CONSPIRACION EN IRLANDA PARA QUE NO SE PAGUEN LAS RENTAS DE TIERRAS.

Londres 17 diciembre.

Los diputados Dillon, O'Brien, Harris y Sheehy han sido arrestados por conspiración, puesto que predicaban é impedían que se pagaran las rentas de las tierras. Pidieron la libertad bajo fianza, y fué aceptada su petición.

EL CANAL DE SUEZ.

Londres 18 diciembre.

Se ha llegado á un acuerdo para proceder al ensanche del Canal de Suez.

CRISIS MINISTERIAL EN FRANCIA.

Londres 18 noviembre.

Las Cámaras francesas han votado un presupuesto transitorio.

LA PAZ EN IRLANDA.

Londres 18 noviembre.

Se han adoptado muy rigurosas medidas en Irlanda, para evitar que sea perturbada la paz.

la expedición de los citados documentos en los Gobernadores y Comandante P. M. de los Distritos de Zamboanga, Túrua, Cottabato, Sarangani, Davao, M-ti, Surigao, Misamis, Dapitan é Isabela de Bisayan.

4.º Los Gobernadores de Balbac y la Paragua, expedirán iguales documentos y en el plazo prefijado en el artículo anterior, á los moros habitantes de sus respectivas Islas, pudiendo el último delegar la expedición de los referidos documentos en el Datto de Inaugung para todos los moradores de la parte S. O. de aquella Isla, comprendida desde la bahía de las Aguadas hasta la punta Biibiyán en consideración á la distancia que los separa de la Cabecera.

5.º El Excmo. Sr. Comandante general de Marina, dictará las disposiciones é instrucciones oportunas al efecto, á los Comandantes de los buques de la Esquadra de su mando.

Publíquese, vértase en idioma joloano y moro de Mindanao, comuníquese y dese cuenta al Ministerio de Ultramar.—Terroero.

SONAMBULA.

Sigue la compañía de Tondo sin darse punto de reposo en ensayar y estrenar óperas. Así en poco espacio de tiempo vamos á oír en Tondo muestra de todos los autores, de todos los géneros y de todas las épocas.

Hasta ahora ha predominado el género italiano, en lo cual creemos que obra la empresa con acierto; pues aparte algunas obras—entre ellas la de anoche, que revisten serias dificultades, son por regla general mas adaptables á las condiciones de estos artistas.

Por esto y por algunas otras razones, nos permitimos aconsejar á la empresa que no se desaliente mucho.

Por lo demás y aunque á algunos parezca absurda esta idea, los tiempos que corremos no están ya para ópera italiana, porque acostumbrado el público á las sonoridades y efectos de la orquesta y á que esta juegue un papel importantísimo en el repertorio de Meyerbeer en *Fausto* y aun en la obra de Wagner que al fin al cabo se va abriendo paso y adquiriendo prosélitos á toda prisa; acostumbrado, decimos, el público á ese género, no se deja ya seducir fácilmente por la orquestación italiana, que no tiene mas objeto que realizar el canto y servir de acompañamiento.

Si en el género de música á que pertenecen *Norma* y *Sonambula* no se hubieran escrito las sublimes é incomparables melodías, los prodigios de inspiración y de génio que han inmortalizado los nombres de Bellini, Donizetti, etc., este género hubiera ya muerto para siempre, pues hasta sus mas grandes admiradores, Verdi por ejemplo, le han abandonado para seguir de lleno el impulso de las nuevas corrientes.

Así á la *Traviata*, ha sucedido *Aida*, y en verdad que no habrá quien niegue el perfeccionamiento progresivo de la raza.

Y sin embargo, cuan seguro es, que jamás pasarán al olvido de la historia, la *Sonambula*, *Norma*, *Elixir d'amore*, etc., etc., porque pocas melodías de cuantas modernas escuchamos, reúnen el derroche de inspiración que la cavatina de *Norma* y pocas obras de conjunto la del quinteto de *Sonambula*, hecho sin artificio alguno y sin que la orquesta ayude apenas al efecto que, sin embargo, es colosal, genial verdaderamente.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo, probable hasta mediadía del 28; barómetros, muy altos en toda la Isla; vientos frescos del 1.º cuadrante en el mar de China; aquí vientos flojos ó bonancibles.

Cabotaje en Joló y Mindanao

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 24 de Diciembre de 1886.

Si en épocas anteriores fué necesario adoptar disposiciones encaminadas á regularizar la navegación por los mares del Sur de este Archipiélago, para castigar la piratería á que se dedicaban los joloes en las costas de Luzon, de Mindanao, de Panay, y de otras islas, en la actualidad que se han ocupado y proyectan ocuparse nuevos puntos en la Paragua y en Mindanao, es indispensable hacerlo, tanto para evitar la reproducción de aquellos daños en los pueblos de reciente creación, como para impedir que puedan comerciar y recibir armas, municiones y otros elementos de defensa, los que continúan dedicándose á la piratería, sin querer respetar ni sujetarse á las leyes de España.—Las facilidades y completa libertad que han tenido para navegar por los mares del Archipiélago, no solo ha sido considerada por los moros como debilidad de nuestra parte, sino que ha producido resultados contraproducentes, por que ha dificultado la completa dominación de aquellas Islas, con el sistema paternal de blandura y atracción que hasta ahora se ha venido empleando. Pero ya es llegado el tiempo de poner coto con energía y perseverancia, á la tradicional rebeldía que por instinto de raza existe todavía en algunos moros de las playas del Archipiélago de Joló y de la Paragua, Balabac, Mindanao y adyacentes, que esquivan el tributo de obediencia y vasallaje que deben á nuestra Nación y no quieren someterse á las leyes ni á las autoridades que imponen el derecho, la civilización y la justicia. Por las razones expuestas y teniendo siempre presente que si bien la prudencia y la dignidad de España aconsejan rechazar, sobre todo con los débiles, las exageraciones de todo género, exigen al propio tiempo que se otre sin contemplaciones para castigar á los que son nuestros enemigos y obstáculo constante para asegurar nuestro justo y natural dominio en estas Islas; este Gobierno General de acuerdo con la Comandancia general de Marina, viene en disponer lo siguiente:

1.º En el término de dos meses contados desde la publicación de este Decreto en la Isla de Joló, todas las embarcaciones moras procedentes de la misma y su Archipiélago, sea cual fuere su tamaño é importancia, irán provistas de una patente expedida y firmada por el M. E. Sultan de Joló Muhamed Harun Narrasid y llevarán vándera española, que izarán á la vista de los buques de nuestra Marina de guerra, en el concepto de que la omisión de estos requisitos, será motivo para considerarlas y tratarlas como piratas.

2.º Las embarcaciones que salgan de la plaza de Joló, se proveerán del documento referido en el artículo anterior que les expedirá el Gobernador de la misma, el cual delegará esta facultad en los Comandantes de Siasi, Bongao y Latajan para las procedentes de las respectivas islas.

3.º Los habitantes moros de la Isla de Mindanao y Bisayan se proveerán en el plazo de tres meses desde la publicación de este Decreto en aquella Isla, de un salvo-conducto del Gobernador P. M. de la misma, pudiendo este delegar cuando lo considere conveniente,

Dicho esto y sabida como es la inmensa dificultad que para todos, especialmente para la soprano, encierra la *Sonambula*, nadie se extrañará que el solo hecho de ponerla en escena, es un motivo que nos obliga en favor de los artistas encargados de ejecutar dicha obra.

Hemos de hacer justicia al público manileño; es considerado y benévolo como pocos; le basta que un artista manifieste deseos de agradar y se esfuerce por conseguirlo, para que aquel artista merezca ya todas sus simpatías y no le escatime sus aplausos. Las excepciones, confirman la regla.

Créanos el Sr. Bergamaschi: nadie censurará á la compañía porque no estrene una obra por semana, *tour de force* para el cual no tiene aliamos ninguna compañía de ópera.

A ningún abonado le molestará seguramente—á menos que aquí suceda lo contrario de lo que sucede en los teatros de Europa—oír dos veces *Sonambula* ó *Faust* ó *Fausto*, ó cualquiera obra así; y de este modo la compañía tendría tiempo para ensayar mas cada obra y el éxito sería completo.

Digamos ahora algo de *La Sonambula*. Fué interpretada, como de antemano sabíamos, por las Sras. Bosi, Bertolini y Ziliani y los Sres. Stehel y Vilelmi y cuerpo de coros.

La señorita Bosi hizo verdaderos esfuerzos por salir airoso de su papel de *Amina*, y tuvo momentos felices en que caracterizó muy bien el personaje que representaba.

La Sra. Bertolini estuvo muy bien en el suyo; hizo una *Lisa* muy estimable.

El Sr. Vilelmi, bien en el suyo de *Conde Rodolfo*.

El Sr. Stehel trabajando como siempre con empeño por salir airoso de su papel de *Elvino*, y consiguiendo aplausos mas de una vez.

La orquesta y coros trabajaron también con fé.

El decorado de la escena se observó mucho mejor que en otras obras anteriormente representadas.

El teatro lleno completamente.

La Navidad.

Solemnes han sido los cultos que en todas las iglesias se celebraron el día de Navidad, en honor y memoria del nacimiento de Jesús.

En todas ellas se veía el nacimiento en el altar mayor.

Los sacerdotes celebraron tres misas cada uno.

La gente por la calle vestida de gala, y el contento era general, como hasta de ricos y pobres.

Verdaderamente que no habrá fiesta tan general y tan de todas partes como esta.

La Noche-Buena.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en las calles mucho mo-

vimiento; quienes iban á visitar Bazares y Almacenes para gastarse los cuartos; quienes se dirigían al Palacio Arzobispal en donde parece se repartió una buena cantidad en limosnas.

La noche fué alegre y bulliciosa; repique de campanas, cohetes, bombas, músicas, balileicos, gente de bromo que iba cantando por las calles y mucha algazara.

Luego la misa del gallo, á la que asistió Manila entero, porque todas las iglesias estaban llenas de gente, especialmente la Catedral, donde no se cabía.

En S. Francisco se besó al Niño.

En S. Agustín llamó la atención la capilla que estuvo brillantísima y la colocación de velas en el altar mayor que debían leer el nombre de Niño Jesús.

Luminación vistosa de faroles de papel en todas partes.

No faltaron *pondas*—como llaman los naturales á las tiendecitas—adornadas é iluminadas, que se veían por las calles, en las que se venden frutas y golosinas colocadas en medio de naranjas con banderitas de papel clavadas en su corteza, á guisa de alfileres en almohadilla.

Los chiquillos encendían reventadores, carretillas y hacían mucho ruido.

Algunos grandes se entretenían en lo mismo, con el santo propósito de espantar caballos y promover accidentes cocheros.

Fué, realmente, "noche de no dormir."

Nacimientos.

Esto es lo que se ve en todas las iglesias, colocados en el altar mayor. El Niño, la Virgen y San José; así está en la Catedral rodeado de árboles; en San Agustín sobre su magestuoso altar; en Recoletos sobre su brillante gradería de plata; en S. Francisco en donde bajo dosel el Niño está en medio de transparentes de bonita vista.

En Sto. Domingo al lado del altar principal de la capilla de la Virgen del Rosario, se ve el portal y en él, el Niño Dios acostado; junto al recién-nacido la Virgen y S. José. Por un costado asoma un buey que dá calor al Niño; por otro, los dos pastores en actitud de adoración; ángeles, y la estrella pendientes de los altos de la entrada al portal; el fondo está puesto y pintado de modo que dá vida al paisaje. De lejos es precioso y sencillísimo el conjunto y de muy buen efecto.

Llamados.

El tribunal de Cuentas llama á don Eusebio Mole y Altamir y á D. Exequiel Moreno, Administrador é Interventor que fueron de Mindoro, y á los herederos de D. Antonio Conde.

La Administración de Rentas y Propiedades llama á D. Francisco Enriquez.

La Dirección civil llama á D. Felipe Arceo y sus hijos D. Antonio Martija y D. Antonio Zúñiga.

Carabao.

Hoy se venderá en subasta en el tribunal de Parafaque, un cerabao castrado procedente de abandono.

Documento estraviado.

La Tesorería general de Hacienda pública avisa, que se ha estraviado una carta de pago de la Caja de Depósitos, expedida á favor de doña Consolacion Perez de Tagle, por valor de \$ 159.

Los que á ella se creyeren con derecho, se presentarán á deducirlo en el término de un año, pasado el cual se tendrá por nula aquella carta de pago.

Anaquelería.

El Comisario de Guerra, Inspector del Hospital Militar, convoca para el día 31 de Enero á licitación pública para la adquisición de una anaquelería con destino á la ropería de aquel Hospital, en donde se halla de manifiesto el precio límite y modelo de aquellas.

Procesiones.

Anteayer celebró el barrio de la Soledad, Tondo, la fiesta á la Virgen del mismo nombre.

Por la tarde salió una lucida procesion, que recorrió varias calles.

En la Ermita celebraron los vecinos á la Virgen de Guá.

En una plazuela cercana á la playa, donde es tradición fué hallada la milagrosa imagen que se custodia en la parroquia de esta Ciudad, plantaron unos árboles de *mandan* y en uno de ellos colocaron una efigie de la Virgen, que por la tarde fué llevada procesionalmente al templo del arrabal.

Los alumbantes, en su mayoría pescadores, iban, vestidos con trages á la marinera.

El círculo de la plazuela estaba circuncrito con redes de malla.

Ayer noche salió de la Ermita una devota procesion que recorrió las principales calles de este arrabal.

Carreras de caballos.

Hemos recibido el programa de las que han de verificarse, en el Hipódromo de Santa Mesa, los días 24, 25 y 26 de Febrero próximo.

No difiere en nada del que nuestros lectores ya conocen por el extracto que publicamos hace pocos días.

Con sombrero ageno.

El primer día de Pascua una vecina de Malate hizo detener á un sujeto que vivía con ella y que, guillándose con otra *babae*, sustrajo á la otra varias prendas de ropa con que equipó á la nueva elegida de su amor.

Pobre chiquillo!

La Veterana del puesto de San Lázaro ha recogido el día de Noche-Buena á altas horas de la noche, á un niño indígena, natural de Union, que se encuentra en esta, sin casa donde albergarse y sin padres.

Langosta.

Anteayer se vió sobre los alrededores de Manila, una espesísima nube de langostas.

En las primeras horas de la tarde se la vió aparecer por el N., corriéndose hacia al S., cuya direccion torció luego algo, sin duda por el cambio de viento y las hogueras con que la recibieron en Paco, Pineda y pueblos de aquellas cercanías.

Los naturales vecinos de los barrios extremos de la poblacion, se dieron á la caza de este, para ellos, manjar sabroso, que limpian y condimentan de un modo

especial, para preparar una de sus mas usuales conservas.

Los que tenían jardín, zacalet ó sembrado que defender, hicieron frente al dañino insecto prendiendo fuego á grandes hogueras, cuya humareda resultó eficaz, y de mejores y mas pronto resultados hubiera sido aún, á haber quemado alguna cantidad de azufre.

Lo fácil que es aumentar el peligro de esa plaga, se vió patente en los alrededores del circo de S. Marcelino, del cual se alejaba la langosta con solo el ruido de la música y los aplausos de la concurrencia á la función que allí se daba.

En suma, que la peor de las nubes de langosta es la propia en el agricultor, que podrá alejar todas las que se presenten á devastar su campo, siempre que no sean de una extraordinaria fuerza y gran número de insectos.

A defenderse, pues, sementereros.

Nota final: á alguno le pareció tráfala cola, es decir, *coleta*.

Teatro Filipino.

Lean VV. el chispeante anuncio de la función de esta noche en el teatro Filipino.

Como función de *inocentes*, es de suponer lleve bastantes espectadores.

A la Guardia civil.

Al 3.º Tercio de la Guardia civil se ha ordenado el alta del alférez del regimiento infantería Visayas núm. 5, don Rafael Romero.

Música.

La banda de Artillería, ejecutará hoy en la Luneta el siguiente programa: *Tamorian de Persia*, gran marcha; (Nieto)

La Jeune Marie, polonaise; (Douard.) *Guillermo Tell*, sinfonía; (Rossini.) *Clementina*, Gavotta; (Lecocq) *Raimond*, sinfonía; (Thomas) *Donna Juanita*, valse; (Supplé)

Clases.

Se han cursado á Capitanía general las instancias de los sargentos 2.ºs del regimiento infantería Mindanao núm. 4, Francisco Sanchez Reyes y Antonio José Rodríguez, en súplica de reenganche en el servicio.

A Capitanía general se ha remitido para su superior resolución la instancia del sargento 2.º del regimiento infantería Mindanao núm. 4 Juan Lopez Ponce, en súplica de inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

Para la Superior aprobación del Excelentísimo Sr. Capitan general se ha elevado á su superior autoridad el nombramiento de sargento 2.º hecho á favor del cabo 1.º del regimiento núm. 4 Pedro Herraiz.

Se han concedido reenganche en el servicio á los sargentos 2.ºs del 2.º tercio de la Guardia civil Manuel Perez, Pedro Gil Manzano y Martin Martin.

E. P. D.

En el Boletín Eclesiástico de anteayer leemos la siguiente triste noticia:

VICARIA FORANEA DE LA PAMPANGA.—Excmo. é Ilmo. Sr.—Tengo el sentimiento de participar á V. E. I. que el día diez y seis del corriente entregó su alma al Criador el R. P. Fr. Antonio Cruzes, Misionero de Moriones, no habiendo podido recibir los Sacramentos por muerte repentina segun parte que recibió el Jefe interino de Tarlac del Gobernadorcillo de dicho pueblo y que el mencionado Juez me comunica con la misma fecha.—Dios guarde á V. E. I. muchos años. México 18 de Diciembre de 1886.—Excelentísimo é Ilmo. Sr.—ESTEBAN IBEAS.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de Manila. Es copia.—LUIS REMEDIOS.

Hospitalidad fallida.

Una *tao* que en la Noche-Buena, á hora avanzada, se coló, con su solo permiso, en la habitación de un individuo que vive en el mercado de Atroceros, seguramente para dormir con tranquilidad, fué conducido al cuartelillo, donde le alojaron en una habitación cómoda y confortable, llamada vulgarmente calabozo.

Boda.

Anteayer contrajó matrimonio el señor Administrador de Hacienda pública de esta provincia, D. Bernardo Carvajal, con la simpática Sra. D.a Clara Rafecas y Nolla.

Deseamos á los contrayentes una larga luna de miel.

Llamó la atención.

La Noche-Buena, entre las orquestas que recorrieron las calles de la capital, llamó la atención una compuesta de chiquillos, cuyos instrumentos eran de caña llevando uno de los chicos un farol, donde se leía *Mania alegre*.—Apiccionados de caña bofo.

¡Qué galante!

Ha sido detenido un individuo que anteayer dió un "pié de paliza" á una *babae* vecina de Binondo, para felicitarla por las Pascuas.

Después, no contento, la amenazó con poca cosa: apretarla el pescuezo.

Lo cual no deja de ser una prueba de cariño y confianza en la resistencia que podía ofrecer el cuello de la agredida.

Criado aprovechado.

A un vecino de la Ermita le fué presentado un criado que á las pocas horas se las guilló con varios cubiertos de plata.

Ha sido detenido el *tao* que le presentó, pues al preguntarle por el domicilio del ratero, ha procurado no dar las señas exactas.

Aventura galante.

El 28 á la una de la madrugada hubo un escándalo en la calle de Arzobispo, frente á la casa núm. 14.

La señora que vive en dicha casa notó á dicha hora la silueta de un hombre que se dibujó de pronto en la ventana que dá á la calle; lanzó un grito por el susto que la produjo, y oyó el ruido de un cuerpo que cayó á tierra; y prolongados quejidos.

Acudió gente, y se supo que la sombra vista en la ventana era la de un sujeto de Ilaya, Tondo, que hacía días paseaba la calle y que había conseguido entrar en relaciones con una criada de la casa, objeto de sus amorosos afanes.

Acudió el Médico Municipal Sr. R...

¡Qué galante!

Ha sido detenido un individuo que anteayer dió un "pié de paliza

dulla, quien cree que las contusiones que sufrió en la caída del enamorado *bagontao* no revisten gravedad alguna, siendo éste trasladado al Hospital de S. Juan de Dios, en calidad de preso.

No ha muerto.

La afición á los toros no ha muerto todavía.

Teleforo acaba de llegar de la provincia de Albay, donde ha dado cinco corridas, habiendo cosechado no pocos aplausos y pesos duros.

Hoy sale para la de Laguna, en cuya capital matará algunos corripitos.

De esa pasará á Batangas, donde es posible que se den algunas corridas, con motivo de las fiestas que se celebran anualmente en aquella capital, y de cuyo programa hemos dado ya noticia á nuestros lectores.

Juego de manos...

La Veterana ha detenido el 26 entre 5 y 6 de la tarde, en San Agustín, Sampaloc, á una *batilla* que jugado con otro le infirió una herida con un raspador.

El herido han sido trasladado al Hospital.

Incendio en Emuy.

Un periódico de Hong-kong, recibido ayer, dá cuenta de un reciente incendio en Emuy. Dice así:

El fuego empezó á eso de las diez de la noche, al lado de la casa de los señores D. D. Olla y compañía, y se propagó tan rápidamente, que los que vivían en dicha casa solo tuvieron tiempo, en paños menores, para salvar los libros de la casa, dejando todas las demás cosas, incluso el opio, á merced de las llamas.

Con varias bombas de mano se consiguió salvar el depósito de opio.

Mr. Vajjidar fué el único que sufrió quemaduras en las manos y piés y arriesgó su vida por salvar, entre otras cosas, algunos miles de pesos de su jefe, y á sus esfuerzos se debe su salvación.

La pérdida de un chino comerciante de té, se dice que es muy considerable pues se habrán quemado 3,500 cjs de este artículo. Las pérdidas sufridas por Tuck Sui se estiman en 12,000 pesos por la destrucción total de sus cinco casas. El número de casas quemadas asciende á sesenta y el total de las pérdidas á unos 300,000 pesos. Pérdidas de vida, solo un chiquillo chino.

Maestras.

Ha sido aprobado el exámen para maestra propietaria sufrido por doña Patricia R. y se ha dispuesto se extienda su título, previos los derechos correspondientes.

Ha sido nombrada maestra sustituta de Pilar (Abra) D. a Simona Bringas.

Maestro.

Ha sido nombrado maestro sustituto de Panitan (Cápiz) D. Rafael Díolo.

Pasajeros.

—Por el *Antonio Muñoz*, que llegó el viernes de Sorsogon y escalas: Fray Carlos Cabido; D. Luis F. de Castro; don Vicente Olivez; D. Isidro Gallaza; y 31 chinos.

—Por el *Bolinao*, que llegó anteayer de Daet y escalas: D. Pedro Lardizabal, y varios á proa.

—Por el *Rómulo*, que llegó anteayer de Albay y escalas: D. José Barberan; D. José Muñoz; D. Salvador Muñoz; don Sabas Melliza; D. Tomás Madrid, y varios á proa.

—Por el *Andano*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas: D. Eduardo Sanz; D. Rafael Romero; D. Juan Martínez; D. Felipe Alvarez; D. José de Arrieta; D. Alejandro Vega; D. Luis Lesaca; y varios á proa.

—Por el *Eslus*, que llegó anteayer de Alabat: D. Jacinto Gil; D. E. Macfarlane; D. J. A. Mackay; D. Diego Elordi y varios á proa.

—Por el *Hayphong*, que llegó ayer de Saigon: D. Albert Coates; D. Esteban de la Rama Melitante; D. Simplicio de la Rama Melitante; D. M. Rolland y Mme. Rolland.

Este buque ha traído 32 sacos de correspondencia.

—Por el *Don Juan*, que llegó ayer de China: Don Vicente Arrieta; Salih Adad, y 11 chinos.

—Por el *Esmeralda* que llegó ayer de Hong-kong: D. Ambrosio Rusti y Alonso; D. Emilio Gonzalez y 3 chinos.

COMIAS Y BEBIAS.

Ha pasado la Noche-Buena, y los hombres y mujeres de ambos sexos, y además algunos otros, nos hemos divertido en grande.

Convengan VV. conmigo en que, si alguno se aburría en noche tal, merece carta de *patoso*.

Con naturalización de quinta clase, inclusive.

Y á propósito: eso de clasificar á los individuos por menas; como los puros del estanco (Q. E. P. D.), siempre me ha hecho mucha gracia.

Volviendo á las juergas, de mí puedo asegurar, que me bastó para divertirme, contemplar las agenas dichas y los regocijos, también agenos.

Aparte de las agenas *gofetas*, que algunas *das* que se han perdido por esas mejillas de... sus dueños respectivos.

Era la cosa más poética que "imaginación acalorada pudo soñar," como dicen los novios, cuando recuerdan instantes determinados de su vida.

De los que yo no quiero acordarme. Entre las argentinas voces de las campanas, el dulce rumor de las músicas, los alegres cantares de las turbas, el choque de las copas y varias novedades tan *finiloris* como esas, se escuchaba alguna que otra bofetada de cuello vuelto.

Y sonaban á *carrascilas*, á villancico de castañuelas y pandero, las susodichas. Las iluminaciones acabaron de prestar encantos á la fiesta.

Y esto de prestar no debe entrañar á ninguno, porque en todas las revistas de salones y demás jaleos, siempre, como VV. habrán observado, resultan dos ó tres empeños ó *pré-tamos*.

Lo cual me recuerda un amigo que tuve: siempre que iba á un baile de máscaras se veía en el duro trance de empujar el gaban ó la capa.

—Es para que no se me apollie—decía—porque allí las cuidan mucho.

Y como el pobrecillo era aficionado

al baile y á las máscaras, vivía en empeño constante.

Al colgar la capa en el perchero, tenía siempre que atarla con cuidado.

Porque sinó, ella sola, en fuerza de la costumbre, tomaba el camino de la calle del Lobo, para volver en *papileta*.

Y, basta de *disgresiones*, como decía un literato, mi amigo.

La iluminación, pues, estaban espléndidas, parcial y totalmente consideradas.

Se veía cada farol, por esas calles, que emocionaba á cualquiera.

Y así andaban algunos de alumbrosos! Las orquestas echaron el resto: como quien dice, echaron los bofes á otra cualquier cosa, porque no respondo de las erratas.

Los *cantaos* con anginas se salieron de madre, según costumbre en los grandes acontecimientos.

Se oía, saliendo de los alquilonos cerrados, cada "¡marresita, que me matan..." capaz de matar á cualquier *mare* y á cualquier *suegra*, todavía.

En frente de un cantor de esos voluntariosos, solo queda un recuso.

Tirarse á paso de *cafés* veíanse grupos, apurando, en *apacible calma*, vasos de cerveza, copas de anís del pavo y otras golosinas semi-jantes.

Pero, ¡ojos que son las cosas! todos nos aburríamos en grande.

—¡Qué Noche-buena! ¡Qué país! ¡Qué costumbres!... Mire V. qué modo tan soñisimo de celebrarla.

—Verdad... ¡Aquella plaza Mayor! ¡Aquellas parrandas! ¡Aquellas juergas! ¡Aquellas frutas! ¡Aquél besugo! ¡Aquellas reuniones íntimas!...

—Que se puede esperar de esto: ¡si aquí ni siquiera se encienden las chimeneas en noche tan señalada!

En fin, que estuvimos todos muy tristes; una nostalgia, unas saudades, un *espleen*, y demás cosas por el estilo, sentíamos...

Después de todo, conste que no tenían razón los quejosos.

Yo, *asimismo*, recordé de la deliciosa t-barrá que me dieron los niños de la portera, y los del principal, del segundo y del tercero, dándole que le dás á los pandeos, moscardones, zambombas, carraças y otros dulces instrumentos, hace dos años.

Eran, como las deliciosas melodías de la música china, ó algo así por el estilo.

Pero comprendo, también, que el que no se divierte es porque no quiere.

¡Hay tantos recursos, el Pasig inclusive, contra el aburrimiento crónico!

En primer lugar está el amante de la *Sonámbula*: Elvino.

Algunos conozo yo, que la cogieron aquella noche, y todavía no la han soltado.

Otros recurrieron á las *pondas*, haciendo el amor, cosa siempre muy entretenida, á las hermosas con aceite de coco, buyo y demás olores fuertes.

Otros se divertieron mucho paseando en coche por las bellas, anchurosas, limpias y llanas calles de esta parte del oriente... en algodon!

Otros se dieron á recorrer iglesias, ó á situarse en las salidas, para ver cuerpitos salerosos y caritas de gloria, con repique y campanas al vuelo.

Una *hago*, de lo mas guapas que he conocido, se entusiasmó varias veces; todo se le volvió decir, como el conocido vendedor ambulante de piedras de afilar:

—¡Buenas... buenas... buenas... buenas... ¡pero buenas!

Era tal "el concurso de fieles" al decir de las *gacetas*, por mas que algunos *moros de costa* las visiten, que en algunas iglesias se sentía una calor insoportable.

Hasta ocurrieron algunos *incidentes*, como llama mi presunta suegra á los desmayos.

Finalmente, otros se consagraron por completo á gozar las dulzuras del hogar doméstico.

La cena de familia, clásica y conmovedora, se celebró en varios sitios, sin notable suceso.

El amante esposo y la amada esposa, rodeados de sus vástagos, se entregaron á la sopa de almendras y demás obligados manjares, al mismo tiempo que á la evocación de dulcísimos recuerdos.

—¡Es la octava Noche-Buena que celebramos!... Bebe, bebe esta caña de manzanilla á nuestra salud...

—Sí, hijo; para que Dios quiera que no tengas la desgracia de enviarla nunca.

—¡Pero, niñol El demonche de la criatura... pues no mete los dedos en el arroz con leche.

—¡Te acuerdas, Verancio, de la primer Noche-buena que pasamos juntos?

—¡Ya lo creol Eramos novios todavía, ¡qué felices nos considerábamos!

—¿Y del palo que te pegó mi papá, cuando íbamos á misa?

—También me acuerdo: jera tan picon tu padre!

—Y tú tan travieso...

—Vamos, calla mujer, no hablemos de esas cosas delante de los chiquillos.

—La verdad es que nos queríamos mucho.

Y así se evocan las horas bonancistas de la juventud y las dichas de pasados tiempos.

—Sisebata del alma; cuidado con el pepino; no olvides el terrible cólico de gaxpicho que tuvistes, en noche como esta, hace tres años.

Todo es tierno y conmovedor en esas conversaciones íntimas.

—Papá besugo...!

—Calla, tonto: si es *rompe-candados* ó *dalag*, cualquier *pescadicho* de esos...

Al llegar á los postres, la alegría y la felicidad no reconocen límites.

Las nueces y las castañas, las peras y las uvas, el turron y el manzapan, conmueven, hondo y sentido, á los comensales.

—Clara; echa un poco de esencia de *ilang-ilang* á este mazapan, porque huele á demonios.

—¡Callé! No me cites ese olor: prefiero que huele á rancio.

—Mira: alárgame el casco-nueces para partir esta uva, Teleforo.

—¡Mamaita!... estas castañas salen huecas.

—Que le hemos de hacer, hijo, si aquí todo es buero, hasta la prensa.

El peleon con fuschina, VV. lo habrán observado en otras ocasiones; vuelve epigramáticas á las personas.

Y... entre risas, algazara, brindis y comilonas abundantes, transcurre la Noche-Buena.

Al día siguiente se encuentra uno malo, soñoliento, rendido; como si le

hubieran pegado una paliza.

Las aprensiones á veces resultan realidades, fenómeno psicológico en el que también VV. habrán parado mientes alguna vez.

Por regla general, sucede que la *juerguicilla* de Noche-buena, gracias á oportunos empalmes, dura tres ó cuatro días.—Rafael.

Ultimo dia.

El viernes fué el día último de la novena de Ntra. Sra. de Guía en la Catedral.

Predicó el Sr. Chantre D. Manuel Clemente, ilustrado sacerdote y orador conocido por lo bien que sabe decir; y en cuatro palabras resumió la grande y maravillosa historia de la Redención, que dijo representaba María desde su nacimiento.

De aquí el recordar la falta á los mandamientos de Dios por nuestros primeros padres hasta María, y la importancia de guardar los mandamientos, la práctica de las virtudes y la devoción á la Virgen, á quien debemos imitar para conservar el espíritu de abnegación y el espíritu de fé, esperanza y caridad que la sociedad ha perdido, para que viviera á renacer Jesús en nuestros corazones, como nació en el portal de Belen.

Recordó últimamente que este pueblo debe á María la bandera del cristianismo, que es la bandera española, pues así lo demostró la imagen de la Purísima Concepción bajo el nombre de Guía, que se halló en las playas de la Ermita.

Después de la salva, se dió á besar al pueblo el niño Jesús.

Terminada la función de iglesia, se encendieron algunos cohetes y se quemó una palma de fuegos artificiales.

2.º jefe del núm. 4.

Ha sido propuesto para 2.º jefe del regimiento infantería Mindanao núm. 4. el comandante del cuadro D. Luis Quesada Gayoso.

Datenidas.

Las cartas detenidas en la Administración Central de Comunicaciones, por falta de franquencia, son las siguientes: una dirigida á D. Gabriel Aguilar, Madrid; otra á Fr. Clemente Quintana, Cataluña; V. de Panadés; otra á D. Guillermo Raballo, Cádiz; otra á don José Mota, Manila; y otra á los señores Muñoz Hermanos y Sobrinos.

Detenido.

Por no encontrarse al destinatario del telegrama núm. 836 procedente de Lingayen, D. Francisco Garcia, Real Hermita 47, queda depositado en la estación del Observatorio de esta Capital, hasta que sea recogido.

Casino militar.

El programa de la velada literaria que ha de celebrarse en dicho centro el día 29 del corriente á las nueve y media de su noche, es el siguiente:

1.º D. Julián Gonzalez Parrado.—Un moro andaluz.

2.º Cesar Tournelle.—No se asuste V.—Los *fantasmas*.

3.º D. José Jareño.—La religión y la espada.

4.º D. Fausto Manzanque.—Ago.

5.º D. Miguel A. Espina.—La nieve.

6.º D. Eduardo Rivadulla.—Los mandamientos (Poesía).

7.º D. José Pardo.—Canto al piano.

La música de Artillería tocará escogidas piezas antes y después de la velada.

Nos consta que muchas damas honrarán con su asistencia la tercera velada del centro militar.

Sonámbula.

Esta noche se da en el teatro de Tondo la 20.ª función de abono, turno par.

Se repite la ópera que se puso en escena el último domingo, *Sonámbula*, y, por lo mismo que es repetición, esperamos salga á satisfacción de todos.

La empresa recuerda á los abonados que, terminado ya el 2.º plazo, pueden dichos señores recoger cuanto antes las paletetas del 3.º.

De prueba.

Lo es, para los muelles de coches, calesas y demás vehículos *vareados* que ahora se usan, el camino de San Juan del Monte, hacia los alrededores de Sta. Masa.

Para formarse idea aproximada de cómo está aquello, figúrense VV. una calzada en todo el esplendor del abandono crónico que caracteriza á las de este país y en plena estación de aguas.

¿Se la han iluminado VV. ya en esas condiciones? Pues bien; todavía *peor*.

Circo-Hipódromo.

Como sabrán nuestros lectores, durante las tardes del sábado y domingo último se ha dado función gimnástica-acrobática-cómica en el Circo-hipódromo de San Marcelino.

Fátantes á los ejercicios esa delicadeza artística peculiar de los circos de Europa; pero no nos extraña, toda vez que los artistas de quienes tratamos son indígenas que jamás tuvieron un mediano maestro que les enseñase.

De todos modos, bien merecen las funciones de Paco una concurrencia más numerosa que la que hemos visto en las tardes del sábado y domingo últimos. Y no nos aventuramos al asegurar que esa misma compañía, si tuviera un mediano director, no le iría á la zaga de la de Chiarini.

La familia *Kanela* agradó bastante. Y tanto ó más que ésta, la niña *Eslena*, que dió repetidas muestras, de habilidad, fuerza é intrepidez.

Si esa compañía quiere prosperar, y por lo tanto, cosechar muchos aplausos, por más que ya los ha oido en pasadas ocasiones, búsquese un buen profesor, hagan algunos ejercicios eucstes, y es seguro que contarán los llenos por funciones.

Calzado.

En las oficinas del cuerpo de Carabineros, en la Rib-rita, se celebrará concierto público el día 28 á las nueve de la mañana, para contratar la provision de calzado á los individuos del instituto durante un año.

A Regimiento.

Ha sido propuesto para colocacion efectiva en el regimiento infantería Joló número 6, el capitán del cuadro D. Lázaro Garcia Ibricen.

Se ha presentado al Sr. D. Manuel Gomez Lóp-z, procedente del cuadro eventual.

Aduanas.

Los valores obtenidos por la renta de Aduanas en las islas durante el mes de Noviembre último, han sido los que siguen:

Por importacion...	\$ 112,026.64
Por exportacion...	\$ 59,197.36
Navegacion.....	\$ 2,079.22
Multas.....	\$ 628.59
Total.....	\$ 164,931.81

Hortalizas.

Tiene este ramo iomensa importancia en la buena alimentacion de los pueblos, siendo muchas las capitales europeas en que se celebran de cuando en cuando exposiciones públicas para estimular esta clase de cultivos y premiar á los que presentan los mejores ejemplares de hortalizas (plantas y legumbres comestibles de huerta).

Aquí se mira eso con una indiferencia notable. El país produce de todo, á poco trabajo; y sin embargo, nuestras plazas de abastos son muy escasas en buena hortaliza.

Algo, aunque poco, se ha adelantado en los últimos tiempos.

Los indígenas de Bulacan y Marikina envían ya á Manila pimientos y tomates muy aceptables; pero se afician mas á cultivar calabazas, pepinos, berenjenas y otros frutos de huerta de que hacen gran consumo los naturales.

Los chinos se dedican á otros: acelgas, cebollinos, lechuga, escarola, rábanos, guisantes, judías y repollo, que en su estación es bueno, mas sabroso que el de China.

Pero, si nosotros hemos comido delicada habichuela, excelentes garbanzos, patatas buenas y algunos otros productos de huerta, que obtienen algunas personas que en ello ponen capricho, fuera de Manila, ¿por qué no han de ser estas cosechas mas generales, estimuladas como estan por muy buenos precios? En la parte cultivable de los inmediatos Montes de San Mateo ¿cuanta jente podría vivir de esos cultivos, que tan buen mercado tienen en Manila!

Todo esto nos ocurre en vista de un anuncio de la Botica inglesa, que ofrece sustitido de semillas de hortalizas, y entre ellos, de las siguientes:

Habas, habichuelas, repollo, varias clases, berza id., coliflor id., zanahoria id., apio id., berros, pepinos, escarola, berenjena blanca, hinojo, calabaza, bretones, lechuga, melon, sandia, acelgas, remolacha, mejorana, mostaza blanca, pepino, perejil, guisantes, varias clases, pimientos, rábano, varias clases, sávia, espinacas, albahaca, mazorca, tomates, tomitillo, orégano, nabos, y otras varias clases.

Noticias de Cebú.

De *El Boletín* del 19, recibido ayer: *Fiesta*.—Lo mismo el elemento oficial que el Clero y vecindario, se proponen celebrar una manera extraordinaria en la próxima fiesta del Santo Niño. Una comision que preside el Sr. coronel Marquez y en la cual estan representadas dichas clases, se ocupa del programa y de allegar los recursos necesarios. Probablemente habrá feria y exposicion, regatas, carreras de caballos y demás de costumbre en tales ocasiones. El Santo Niño es algo mas que devocion, es bandera de los cebuanos, y todo es poder para festejarle.

Animacion.—La estancia en puerto de tres buques grandes cargando abacá y azúcar para el exterior, ha hecho que se vaya notando ya alguna animacion en la ciudad, de la que se carecía hace algunos meses.

La molinenda del azúcar ha empezado, ya, y si bien es en corta cantidad hasta el mes entrante, creemos que lo que se llama movimiento comercial ha empezado ya por aquí.

Ahora deseamos, en bien de todos los intereses, que el precio del dulce sea bueno, á ver si de este modo se compensa algo de lo mucho perdido, y atrasos habidos en el año que dentro de unos dias vá á finalizar.

Exportacion de tabaco.—A la bondad de un buen amigo debemos al siguiente dato exacto sobre la exportacion del tabaco en Iloilo.

El total número de quintales de tabaco que se ha embarcado hasta la fecha para Manila, asciende á 29,807 calculándose que restan aun por embarcar unos 1,500 quintales.

Nuestros cálculos fueron bastante aproximados, pues apreciamos al principio de la cosecha en 30,000 quintales la produccion de este año en aquella provincia.

Mercantil.—Cebú 19 Diciembre.—El tiempo durante la semana última ha tenido paralizado este mercado y llegado por la misma causa poca azúcar del interior de la provincia y pueblos de la costa.

No se nota, pues, variacion en los precios de la anterior semana y las noticias de Manila llegadas por *Remus* parece que no acusan cambio alguno en aquel mercado azucarero. Sin embargo, en este parece que la cosa tiende á mejorar algo. En azúcar corriente han tenido lugar ventas en regulares partidas á p. 1-5 pito.

Quedan los precios del superior como decimos á

Núm. 1 p. 2.3 á p. 2.4
" 2 " 2.3 " 2.1
" 3 " 2.3 " 2.1

En abacá los precios han bajado algo y los compradores parece dudoso paguen mas de p. 7-3-10 por pito: sin embargo, se ha hecho alguna venta regular á p. 7-4.

Un consejo por dia.

La anemia.—Las causas de la anemia por mala direccion higiénica de la vida pueden resumirse en las siguientes:

1.ª Alimentacion insuficiente y de mala calidad, poco reparadora é inferior al gasto real del organismo, habida cuenta de la edad, sexo, trabajo, descanso, ejercicio, etc.

2.ª Habitación oscura, mal ventilada, pequeña para el número de personas y horas que han de ocuparla, y llena de gases y miasmas que impurifiquen el aire ó reduzcan el cubo atmosférico necesario, disminuyendo la cifra del oxígeno.

3.ª El trabajo corporal ó mental excesivo y continuo, particularmente el se-

dentario y en recintos cerrados, entrando en esta misma categoría el trabajo precoz y en común, como el de los niños y mujeres, en minas, talleres y fábricas.

4.ª La falta de ejercicio al aire y en horas y lugares convenientes para hacerlo, así como el exceso en el descanso, la indolencia, el dormir más de lo necesario.

5.ª La insuficiencia y la sobra de abrigo en las ropas de vestir y en el lecho, así como el exagerado caldeoamiento de las habitaciones, particularmente cuando la alimentacion es deficiente ó la vida es viciosa.

6.ª Las penas profundas y continuadas, las pasiones deprimentes, las contrariedades de la vida, cuando no se tiene ánimo sereno y fuerte para sobrelevarlas la tristeza, los disgustos de todas clases, en fin, toda perturbacion moral intensa y larga.

7.ª Los vicios arraigados, particularmente si no ha terminado el periodo del desarrollo y no se corrigen con resolucion firmísima para siempre, siguiendo una vida morigerada en un todo conforme con los preceptos fundamentales de la higiene física y moral.

8.ª En general la falta de estímulos vitales y anímicos que inciten á nuestro organismo y nuestro espíritu, para que sus funciones y facultades actúen con el vigor y la normalidad imprescindibles al sostenimiento de la salud y de la dicha.

Como se ve por la anterior enumeracion, todas las causas pueden reducirse á dos: *pocos ingresos* en el organismo, *excesivos gastos* vitales. La anemia es la bancarrota de la sangre, la quiebra del cuerpo, el protesto que hace nuestra economía de unos glóbulos sin valor representativo, *sin metal*, ni crédito fisiológico, un saldo en contra de la vida, la miseria orgánica, la *prision por deudas*, ¡situacion horrible!

Pero no desesperada. Un régimen alimenticio fortificante, un aire puro, ejercicio conveniente en campo libre, disminucion del trabajo hasta que pueda reanudarse sin detrimento de la salud, determinacion vigorosa de la propia voluntad para sobreponerse al abatimiento moral y reprimir con energía los hábitos viciosos, caritativa

AVISOS

El Comandante encargado del Despacho del Cuerpo de Carabineros de Filipinas.

Hace saber: Que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales de estas Islas, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en las oficinas del citado Cuerpo...

Para tomar parte en dicha licitación, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se espresa al pie de este anuncio...

Modelo de proposición. D. F. de Tal, vecino de... entiendo del anuncio y pliego de condiciones, para contratar la provisión de calzado a los individuos del cuerpo de Carabineros de Filipinas durante un año...

El Comisario de guerra Inspector de Subsistencias Militares de esta Plaza.

Hace saber: que necesitándose para las atenciones del servicio, las cantidades de artículos que a continuación se espresa, se convoca a la admisión de proposiciones particulares para la adquisición de los mismos...

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Galleta, Tocino salado, Habichuelas, Vino tinto, Arroz blanco, Café molido, Azúcar corriente, etc.

Las proposiciones que se presenten serán separadamente por cada uno de los grupos, extendidas en papel común ajustadas al modelo inserto al final y sin garantía de ninguna especie...

Modelo de proposición. Don N. N. vecino de... (del comercio propietario ó lo que sea) entiendo del anuncio y pliego de condiciones para la convocatoria de adquisición de artículos de suministro...

Se alquilan las casas núm. 32, Barbosa, Quiapo y núm. 23, S. Jacinto, Binondo. Para informes, plaza de Calderón de la Barca núm. 15.

Se alquilan la casa núm. 72 hoy 44, Salcedo, Santa Cruz, y una casita de campo, Beata, Pandacan, frente al Hipódromo de Santamesa; su ajuste Iris 50, Quiapo.

Se compra Plata de caño español. Balle Hermanos y Ca.

Calesa y caballos. Se vende una calesa en muy buen estado, es de doble suspensión y tiene la caja de hierro y las varas y ruedas de jicori; dos caballos adiestrados a tirar, solos y en pareja...

Carlos S. del Valle. ALMACEN DE MUSICA. Real 4, Manila.

EL ANGEL COLEGIO DE INSTRUCCION PRIMARIA PARA NIÑOS Y NIÑAS. Directores: D. Ignacio Portilla y Crespo y D. Josefa Puga de Portilla...

Se han trasladado a la calle de la Solana núm. 11, do de continuación prestando sus servicios en dicho ramo.

Tanto el Sr. Portilla como su señora, son ya conocidos de muchas familias de esta Capital como de algunas provincias del Archipiélago, por sus conocimientos en la enseñanza y por los resultados satisfactorios obtenidos en los alumnos que a sus pies ha confiado.

En dicho Colegio se enseñan las materias siguientes: Lectura, Escritura, Doccina, Cristiana, Historia Sagrada, Nociones de Religión y Moral, Urbanidad, Geometría, Castellano con ejercicios prácticos de Ortografía y análisis, Aritmética con el sistema legal de pesas, medidas y monedas españolas y pecuniarias de Filipinas, Geografía Universal, Historia de España y Filipinas, Geometría, Dibujo Lineal, Agricultura e Industria y Comercio, Física elemental, Historia Natural e Higiene. Clases especiales: Música, Gimnasia e Idiomas.

En la clase de niñas se enseñarán además toda clase de labores de mano, adornos de flores y trabajos propios de su sexo.

Clases especiales de corte de ropa blanca y de color, Música e Idiomas, dibujo natural y pintura.

Para más pormenores acudan a los directores arriba indicados. Manila 11 de Diciembre de 1886. Josefa Puga, Ignacio Portilla.

Por cesar D. Joaquín Freyler en el desempeño de la plaza de tenedor de libros de mi casa de comercio, por razones que en nada afectan a honra y fama, deja desde esta fecha de firmar por poder en mi nombre, quedando la firma a mi cargo y al del Sr. D. Rafael Reyes.

José Reyes y Caballero. Manila 10 de Diciembre de 1886

Pianos buenos y vende y alquila el afinador Salvador. San Jacinto núm. 86.

Braulio Trinidad é hijo: afina, compone y alquila pianos. Alcañal núm. 16, Quiotan 34 letra A, Santa Cruz.

Carros fúnebres. Se alquilan desde 12 reales uno hasta de \$40 de lujo.

Ataúdes. Desde \$5 uno hasta de \$40 con adornos dorados ó plateados. Carrocería de Garchitorea. Escolta núm. 30.

Profesora de dibujo. Acaba de llegar de Europa y dará lecciones a señoras en sus casas con retribución módica: darán razón Elizondo n.º 15 (Quiapo).

Perro perdido. En la mañana del jueves se ha extraviado un perro blanco de lanas que atiende al nombre de Loti; la persona que lo presente en la casa poseída en el núm. 5 cerca del Teatro de Tondo. Se le darán las gracias ó una gratificación.

D. Catalina Alcántara, Condoctra titulada. Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2.

Se alquila la casa núm. 19 de Loban, Paco, que tiene buenas comodidades. Enfrente darán razón.

Se alquila la casa núm. 4, en la calle de S. Jacinto que quedará desocupada a fines del presente mes, la cual siempre ha estado ocupada por Veterinarios por reunir condiciones muy apropiadas para este ramo.

Darán razón Renato y Ca., Escolta 18, antes 30.

Se alquila para oficinas, casa con ó sin bodega. Anloague 13.

Se alquilan las casas 27 y 29 de la calle de Dambulayan, y núm. 6 y duplicado de la de Ezpeleta.

En el 7 de esta calle están las llaves.

Se alquilan las casas núm. 32, Barbosa, Quiapo y núm. 23, S. Jacinto, Binondo. Para informes, plaza de Calderón de la Barca núm. 15.

Se alquilan la casa núm. 72 hoy 44, Salcedo, Santa Cruz, y una casita de campo, Beata, Pandacan, frente al Hipódromo de Santamesa; su ajuste Iris 50, Quiapo.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Ponda de Lala.

COMPRAS y VENTAS

Se compra Plata de caño español. Balle Hermanos y Ca.

Calesa y caballos. Se vende una calesa en muy buen estado, es de doble suspensión y tiene la caja de hierro y las varas y ruedas de jicori; dos caballos adiestrados a tirar, solos y en pareja...

Dan razón en la calle del Arzobispo núm. 3.

150 harigues de Mancono que llaman "Madera hierro" de 6 a 7 varas largo, v. nde por partida ó al detal. P. Valenzuela.

Vinos tintos franceses DE MONTPELLIER. Se ha recibido una partida en barriles. Cuarterola de 63 @. \$ 27. Barril de 31 @. \$ 14.

Bazar de Europa. Nueva calle S. Jacinto (Escolta).

En 60 ps. Se vende una pareja de caballos guineños de 6 años uno y de 7 otro. Asunción 119, (Tondo.)

Por 80 pesos. Se vende una calesa nueva y bonita, de las que están de moda. Calido núm. 7.

PARA MARINA. GORRAS del nuevo reglamento.

ADOLFO ROENSCH. 21--Escolta--21. FERRO-CARRILES, VAPORES, CAÑONES... INGLESES. Acaba de desembarcar ferro-carriles movidos por el vapor, é idem de cuerda con sus correspondientes rails, que vende desde \$1 a \$5.

LA GRAN BRETANA, Real, intramuros. GRAJAS de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

DULCERIA y RESTAURANT DE PARIS.

Durante estas Pascuas se encontrará en dicho establecimiento un gran surtido de dulces de todas clases. Marrons glacés. Grajeas de chocolate, almendras tostadas, de liciores, chocolate crema, de vainilla.

Higiene de la Cabeza y Belleza de la Cabellera. AGUA QUININA TONICA de ED. PINAUD. Infalible contra las Peticulas y la Caída de los Cabellos. PARIS - 37, Boulevard de Strasbourg, 37 - PARIS.

¡ATENCIÓN!

Ha llegado el día memorable para los señores, de saborear los tan buscados empanados, tamales y boboto, como todos los años en la noche de Navidad, hasta el día de los Reyes. Encuéntrenlos en la calle de Caballeros núm. 13.

PERLAS DEL D. CLERTAN. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CAREZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Se vende cordones de oro, plata y algodón para la Guardia civil. Plaza de Santa Cruz, Sombretón núm. 4. 5-10-15-20-25-30h

Carbon de Cardiff Venden a precio módico W. F. Stevenson y Ca

INJECTION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS. Ph. B. Denain 7 PARIS. no titubasen purgarse, cuando lo necesitan. No temen el sacó ni el cansancio, porque, contra lo que suenan con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdám 1883 y Amberas 1885.

Table with 4 columns: VITOLAS, Precio, Envase, and Peso. Includes Especiales ó Cubanas, Menas Filipinas, Picadura, and Gigarrillos.

Manila 1.º de Febrero de 1886.—El Administrador general. jdh

MADERAS. de todas clases aserradas y en trozos se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastian.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA. Tarachand Thawardas y Ca.

Tenemos el gusto de participar a nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que por los vapores DIAMANTE y ZAFIRO, hemos recibido gran variedad en efectos de China, del Japon y de la India que detallamos al contado y barato a precios rebajados.

VINO Y JARABE DE DUSART. LACTOFOSFATO DE CAL.

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

CAPSULAS DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de Copaha Líquida.

HIERRO GIRARD.

El profesor Hérvard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anemia; lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extrínse sino que combate el extrínse, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones.

INGA de la INDIA de GRIMAULT Y C., Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejercer además sobre las mucosas, una acción tónica y antivermosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

La Castellana. Escolta 35 y San Fernando 34.

Acaba despachar de la Aduana. Rusia caviar en latas. Cutters Bourbon Wheskey extra, la mejor marca de los Estados Unidos, se vende a botella a \$ 2. Whiskey Forrester a \$ 1-75 botella. Uvas moscateles en latas. Habichuelas mantequilla. Id. pequeñas blancas finas. Guisantes enteros crudos. Habas y lentejas sacas, Lewis Baked Beans. Los efectos siguientes se venden a latas: Nabos, Habas, Lentejas, Apio, Alcachofas, etc. etc.

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invitamos a todas las personas que tengan que comprar guarniciones, a que desahucen de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes. Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa a 14 pesos y 18. De carruaje a 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y a \$ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y más mas las de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata Germania maciza que dura indefinidamente.

Nueva novela histórica. Diez millones de pesos ó el Tesoro de Marianas.

En el mismo tomito se encuentra esta otra, también histórica: Reyería increíble entre un santo Prelado y el sobrino del Alcalde Ronquillo. Véndese a 2 reales en la "Librería Universal", calle Real, y en la Administración de La Océania Española la regalán a los suscritores el mismo periódico que paguen dos meses adelantados.

TEATRO DE TONDO. Compañía de ópera italiana.

TURNO PAR. 20.ª FUNCION DE ABONO para el martes 28 de Diciembre, a las nueve en punto de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del maestro V. Bellini, titulada: LA SONAMBULA.

El corista Rodolfo. Sr. Vilelmi. Amina ... Srta. Bovi. Elvino ... Sr. Stéhel. Lisa ... Sra. Bertolini. Teresa ... Sr. Ziliani. Alesio ... Sr. Ziliani. Un notario ... Sr. Stefani. Coros de aldeanos, etc.

Director de orquesta. Sr. G. Branca. Precios de las localidades. Palcos ... \$ 10.00. Butacas ... \$ 1.50. Bancos corridos ... \$ 0.75. Entrada general ... \$ 0.50.

NOTA:—Las localidades se espendrán en el establecimiento de los Sres. Correcilla y Ca., Escolta 17, el día de la función desde las siete hasta las doce, y desde las cuatro de la tarde en adelante, en la taquilla del teatro.

OIRA:—En breve se pondrá en escena la ópera FORZA DEL DESTINO.

OTRA:—Se ruega a los señores abonados se sirvan pasar a casa de los Sres. Torrecilla y Ca., Escolta 17, a recoger las localidades correspondientes al 3er. plazo de abono.

Teatro Filipino.

Las cotarronas sencillas, las puritas sin retoque y las sugras carifias, tendrán lugar preferente en el teatro. También se reservarán localidades de primera clase a los aficionados constantes a nuestro género y a los que prueban haber visto una sola vez La Calandria y Música clásica.

Se les regalará la butaca a los viudos en terceras nupcias, a los que como castañitas de la China y a los reincidentes del Pancho.

Todo el que no lleve la patente de la inocencia en la cara, no tendrá derecho a que le guarden ninguna clase de consideración, por más que demuestre de un modo irrecusable su derecho. Los bobos, los fetos y los que toman el teatro en serio, tienen asiento entre bastidores.

Se admiten abonos a cuarto turno para la función de los chupones. Ya apenas quedan palcos... comprometé.

A los señores que se queden en sus casas se les mandará la localidad por duplicado.

¡Nada de sublimidad y filadelfia en este día!

La risa es para nosotros los que sólo podemos vivir con el jaleo constante.

¡Acudid todos los amantes de Terpsicora y de Momol... Ya os habeis reido otras veces, y en esto consiste nuestra novedad y nuestra gracia.

Parte recibido en Malate a 21 del presente. Director Camamán. Repita desengrasar beneficio último sin cancores, otros efectos. Guasaviva.

¡ALLA VA! 1.º La orquesta tocará la sinfonía de Fone sin ensayar. 2.º Ensayado y sin atrezo ni decoraciones, la dramática obra titulada.

El estilo es el hombre (cuando tiene hambre). 3.º Los tres al sacco y la jaca a la puerta. 4.º Barbaridades con gracia por D. Juan Tenorio.

Tercera edición corregida y poco aumentada. 5.º Los señoritos de Conil. Tiples, tenores y barítonos de Pandacan, Tinajeros y Pangasinanan.

Para los inocentes... \$ 4 principales. Id. id. sencillotes... \$ 3 plateas. Sietemesinos... \$ 4 pesetas. Panguigui... \$ 1 peseta. Representante, DELACAMAM.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT. Escolta 27. Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construcción de prendas a medida. También se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

27--Escolta--27.